	FORMATO PARA PAGO	Código: FO-GJ-014
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	Versión: 2
		Página: 1 de 1
Elaboró: Abogado Especializado	Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	**FECHA**	12	07	2024	**ACTA PARCIAL**	LIQUIDACIÓN			
Contrato No.	2024-0404	**PERIODO A CANCELAR**	30	05	2024	**AL**	14	06	2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOFUSA 2024.									
Valor del Contrato	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952									
Valor del Acta	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952)									
NOMBRE CONTRATISTA	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 R. L. SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ C.C. 79.322.419									
NOMBRE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**FABIO LOZANO TORRES** SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE - SAA									

ANEXO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

ITE M	DOCUMENTO	JURÍDICA	HACIENDA
1.	ACTA DE INICIO	X	X
2.	CLAUSULADO DEL CONTRATO	X	X
3.	ACTA No 2 PAGO UNICO	X	X
4.	ACTA No.03 LIQUIDACION	X	X
5.	INFORME Y CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	X	X
6.	FACTURA	X	X
7.	SALUD Y PENSIÓN O PARAFISCALES	X	X
8.	RUT	X	X
9.	CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA		X
10.	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL		X
11.	CÁMARA DE COMERCIO		X
12.	COPIA CDP		X
13.	COPIA RP		X

FIRMA

	FUNCIONARIO QUIEN TRAMITA LA CUENTA	
	Nombre:	ALCALDIA DE FUSAGASUGA 17 JUL 2024 SECRETARIA JURIDICA
	Firma	

3,38864

ACTA No. 002

CIUDAD	FUSAGASUGÁ			**FECHA PRESENTE ACTA**	12	07	2024	
	INICIO				SUSPENSIÓN			
	REINICIO				PRORROGA			
	ADICIÓN				MODIFICACIÓN			
	ENTREGA Y RECIBO				LIQUIDACIÓN			
X	PAGO UNICO No. ____				¿OTRA CUAL? _____			
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL							
Contrato No.	CPS 2024-0404.			**Fecha de Suscripción del Contrato**	30	05	2024	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOFUSA 2024.							
Plazo de Ejecución	Quince (15) días calendario.	**Fecha Acta de Inicio**	30 05 2024		**Fecha de Terminación**	14	06	2024
Fecha de Suspensión				**Nueva Fecha de Terminación**				
Valor del Contrato	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952), incluye impuestos de ley							
Nombre del Contratista	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 Representante Legal: SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ C.C. 79.322.419							
Supervisor	FABIO LOZANO TORRES SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE							
Interventor								
Ingreso al almacén	No Aplica	X	Aplica		Número		Fecha ingreso	

En el Municipio de Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de julio del año (2.024), se reunieron en la oficina de la Secretaria de Agricultura y Ambiente, el Ingeniero FABIO LOZANO TORRES en calidad de SUPERVISOR y el señor SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ identificado con la cedula de ciudadanía No 79.322.419 de Medellín, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 en calidad de contratista; con el objeto de suscribir la presente ACTA DE UNICO PAGO del contrato de prestación de servicios No. 2024-0404; de acuerdo con los Ítem contemplados en el proceso de contratación que se describen a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	DIRECTOR GENERAL: Es el funcionario de la Exposición encargado de ejecutar las disposiciones de la Junta Organizadora. Reconocido por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por cuatro días correspondientes a alistamiento y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.900.000	$ 0	$ 3.900.000	$ 3.900.000
2	DIRECTOR TECNICO: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por cuatro días correspondientes a un día de preparación y alistamiento y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 4.680.000	$ 0	$ 4.680.000	$ 4.680.000
3	DIRECTOR DE CONCURSO y TABLERO: Es el jefe de pista, además responsable de los cómputos y publicación de resultados en el tablero electrónico. Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
4	JUECES NACIONALES: Debidamente carnetizados y asignados por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	3	N/A	$ 3.900.000	$ 0	$ 3.900.000	$ 11.700.000
5	VETERINARIO PREPISTA: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000

6	AUXILIAR DE PREPISTA: Veterinario aspirante a veterinario de prepista, como apoyo en prepista para revisión de ejemplares y autorización de ingreso a pista	UNIDAD	1	N/A	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 600.000
7	VETERINARIO DOPING: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
8	LOCUTOR: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	2	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 7.020.000
9	SECRETARIA: Para realizar las inscripciones, en tiempo real vía internet, programa unicornio de FEDEQUINAS. Debidamente certificada por la Federación Colombiana de Asociaciones equinas - FEDEQUINAS. Por cuatro días, correspondientes al día anterior y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 2.600.000	$ 0	$ 2.600.000	$ 2.600.000
10	AUXILIAR TÉCNICO INSCRIPCIONES: Para apoyo general revisión documentación y cumplimiento de requisitos proceso de inscripción, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 600.000
11	SOBREPRECIO para auxilio de fomento con destino a FEDEQUINAS de $10.800 por ejemplar inscrito se estima de acuerdo a reglamento de FEDEQUINAS 250 ejemplares	UNIDAD	250	N/A	$ 11.800	$ 0	$ 11.800	$ 2.950.000

12	PRUEBAS DOPING: Prueba de detección de drogas en equinos. De acuerdo con Resolución No. 4352 de 2022 de Fedequinas, se tomarán 24 muestras y se someterán a examen 12, de las cuales FEDEQUINAS asume el costo del examen de dos (2) muestras y la organización cubre el costo del examen de diez muestras (10) muestras. A estas 12 muestras se suman las que deben examinarse de manera obligatoria.	UNIDAD	10	19	$ 424.080,00	$ 80.575	$ 504.655,20	$ 5.046.552,00
15	AVAL exposición equina, pago efectuado a la asociación organizadora según calendario nacional equino de Fedequinas por responsabilidad técnica y económica del evento	UNIDAD	1	19	$ 5.000.000	$ 950.000	$ 5.950.000	$ 5.950.000
SUB TOTAL								**$ 55.576.552**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	PISTA DE RESONANCIA: La tabla deberá ser colocada al mismo nivel del terreno de la pista. Si esto no fuese posible, deberá tener una rampa de acceso. Debe ser construida de un material sólido y compacto, en tablas de madera de buena calidad o contra enchapado (playwood). Tendrá un largo de quince (15) a veinte (20) metros y de dos (2) a dos metros con diez centímetros (2,10) de ancho. Con la suficiente sonoridad para los jueces y el público.	UNIDAD	1	19	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000	$ 5.355.000

2	PESEBRERAS: Alquiler, cargue, descargue, montaje y desmontaje de las pesebreras en el lugar asignado por el supervisor. Disponer de 250 pesebreras amplias, cómodas, cubiertas y con piso adecuado ESTRUCTURA: metálica tubular, con tableros o tablas en madera asegurados con tornillería, puertas metálicas aseguradas tubulares, cubierta plástica tejas termo acústicas totalmente independientes. área 6.25cm Madera: de 10, 20 o 30 cm de ancho, cepillada cantoneada, asegurada en tornillería de carruaje Puertas: Ancho de puerta 1 metro metálica tubular con ventanilla Techo: cubierta en teja termo acústica ondulada, plástica 3.10 de largo sobre repisa de 8x4x2.50 para mayor seguridad, comodidad y tranquilidad del equino.	UNIDAD	250	19	$ 116.000	$ 22.040	$ 138.040	$ 34.510.000
4	CASCARILLA DE ARROZ, a granel viaje de camión 600 incluido cargue y descargue, distribución en pesebreras	VIAJE	6	19	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000	$ 3.570.000
5	HENO de angleton por pacas, cosechado en prefloración y con humedad máxima de 25%	PACA	50	0	$ 19.768	$ 0	$ 19.768	$ 988.400
SUBTOTAL								**$ 44.423.400**

TOTAL		**$ 99.999.952**

Valor en letras: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952),

Constancia:

Que, revisadas las cantidades entregadas, según el cuadro anteriormente descrito, se recibe a satisfacción y se procede al trámite para la cancelación del pago de la presente acta de recibo total del contrato de referencia.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada en constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de julio del año (2024).

Firmas			
INTERVENTOR	**SUPERVISOR**	**CONTRATISTA**	***ORDENADOR DEL GASTO**
Firma y Nombre:	Firma y Nombre: **FABIO LOZANO TORRES** SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE	Firma y Nombre: **SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ** ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA	Firma y Nombre:

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Proyectó: Heidi Catalina Londoño– Profesional Universitario
Revisó: Fabio Lozano Torres- Secretario de Agricultura y Ambiente

ACTA No. 003								
CIUDAD	FUSAGASUGÁ	**FECHA PRESENTE ACTA**	12	07	2024			
	INICIO			SUSPENSIÓN				
	REINICIO			PRORROGA				
	ADICIÓN			MODIFICACIÓN				
	ENTREGA Y RECIBO		X	LIQUIDACIÓN				
	PAGO PARCIAL No. ____			¿OTRA CUAL? _____				
X	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL							

Contrato No.	CPS 2024-0404.	**Fecha de Suscripción del Contrato**	30	05	2024				
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOFUSA 2024.								
Plazo de Ejecución	Quince (15) días calendario.	**Fecha Acta de Inicio**	30	05	2024	**Fecha de Terminación**	14	06	2024
Fecha de Suspensión						**Nueva Fecha de Terminación**			
Valor del Contrato	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952), incluye impuestos de ley								
Nombre del Contratista	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 RL: SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ C.C. 79.322.419								
Supervisor	FABIO LOZANO TORRES SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE								
Interventor									

Ingreso al almacén	No Aplica	X	Aplica		Número		Fecha ingreso		

En el Municipio de Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de julio del año (2.024), se reunieron en la Alcaldía de Fusagasugá la Doctora **SONIA SMITH NIÑO SUAREZ** Secretaria Jurídica en calidad de **ORDENADORA DE GASTO** mediante Decreto de delegación 003 de 2024, el Ingeniero **FABIO LOZANO TORRES Secretario de Agricultura y Ambiente- SAA** en calidad de **SUPERVISOR** y el señor **SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 79.322.419 de Medellín, en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA** NIT. 800.212.150-9, en calidad de **CONTRATISTA**; con el objeto de realizar, de común acuerdo la **TERMINACION Y LIQUIDACION** del contrato de la referencia, conforme a los siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar

y, por ende, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

SEGUNDA: Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

TERCERA: Que en la presente diligencia se hicieron presentes tanto el CONTRATANTE como el CONTRATISTA, con el fin de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato de referencia, ya que se realizó el cumplimiento de las obligaciones del contrato, entrega y recibido a satisfacción.

CUARTA: Que de común acuerdo se verificó el cumplimiento efectivo de las obligaciones.

1) Programar oportunamente las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
2) Entregar los elementos y estructuras móviles en la fecha y hora acordadas. Además, deberán estar en buen estado de funcionamiento y limpieza.
3) El contratista será responsable de la instalación y montaje de los elementos y estructuras móviles en el lugar designado por el supervisor para la exposición equina. Además, asegurarse de que la instalación y montaje se realicen de manera segura y conforme a las normas y regulaciones aplicables.
4) Durante el período de alquiler, el contratista será responsable del mantenimiento y reparación de los elementos y estructuras móviles. El contratista deberá asegurarse de que los elementos y estructuras móviles se encuentren en buen estado de funcionamiento y que se realicen las reparaciones necesarias en caso de fallas o daños.
5) Realizar prueba de detección de drogas en equinos.
6) Garantizar la idoneidad del personal para llevar a cabo las actividades descritas.
7) El contratista será responsable de la seguridad y protección de los elementos y estructuras móviles durante el período de alquiler.
8) Garantizar que los bienes muebles se encuentren en buenas condiciones para cumplir a satisfacción con el objeto de esta contratación.
9) Sostener los precios ofrecidos durante toda la vigencia del contrato.
10) Cumplir con las especificaciones del alquiler de los bienes especificados en el numeral 2.8. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) – FICHA TÉCNICA).
11) Garantizar el personal idóneo para la instalación de los bienes especificados en el numeral 2.8.
12) Organizar las estructuras móviles donde indique el supervisor del contrato para la buena operatividad de la Exposición Equina Grado A.
13) Presentar el informe de actividades junto con el respectivo registro fotográfico y demás soportes de la ejecución del contrato, efectivamente entregado al supervisor.
14) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor.
15) Las demás asignadas por el Supervisor del Contrato.

Conforme a las obligaciones que fueron definidas en el contrato, la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 realizó la entrega de los siguientes elementos que

se relacionan, cumpliendo con la exigencia técnica que le fue solicitada, durante el plazo de ejecución del contrato.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	DIRECTOR GENERAL: Es el funcionario de la Exposición encargado de ejecutar las disposiciones de la Junta Organizadora. Reconocido por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por cuatro días correspondientes a alistamiento y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.900.000	$ 0	$ 3.900.000	$ 3.900.000
2	DIRECTOR TECNICO: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por cuatro días correspondientes a un día de preparación y alistamiento y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 4.680.000	$ 0	$ 4.680.000	$ 4.680.000
3	DIRECTOR DE CONCURSO y TABLERO: Es el jefe de pista, además responsable de los cómputos y publicación de resultados en el tablero electrónico. Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
4	JUECES NACIONALES: Debidamente carnetizados y asignados por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	3	N/A	$ 3.900.000	$ 0	$ 3.900.000	$ 11.700.000
5	VETERINARIO PREPISTA: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
6	AUXILIAR DE PREPISTA: Veterinario aspirante a veterinario de prepista, como apoyo en prepista para revisión de ejemplares y autorización de ingreso a pista	UNIDAD	1	N/A	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 600.000

7	VETERINARIO DOPING: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
8	LOCUTOR: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	2	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 7.020.000
9	SECRETARIA: Para realizar las inscripciones, en tiempo real vía internet, programa unicornio de FEDEQUINAS. Debidamente certificada por la Federación Colombiana de Asociaciones equinas - FEDEQUINAS. Por cuatro días, correspondientes al día anterior y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 2.600.000	$ 0	$ 2.600.000	$ 2.600.000
10	AUXILIAR TÉCNICO INSCRIPCIONES: Para apoyo general revisión documentación y cumplimiento de requisitos proceso de inscripción, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 600.000
11	SOBREPRECIO para auxilio de fomento con destino a FEDEQUINAS de $10.800 por ejemplar inscrito se estima de acuerdo a reglamento de FEDEQUINAS 250 ejemplares	UNIDAD	250	N/A	$ 11.800	$ 0	$ 11.800	$ 2.950.000
12	PRUEBAS DOPING: Prueba de detección de drogas en equinos. De acuerdo con Resolución No. 4352 de 2022 de Fedequinas, se tomarán 24 muestras y se someterán a examen 12, de las cuales FEDEQUINAS asume el costo del examen de dos (2) muestras y la organización cubre el costo del examen de diez muestras (10) muestras. A estas 12 muestras se suman las que deben examinarse de manera obligatoria.	UNIDAD	10	19	$ 424.080,00	$ 80.575	$ 504.655,20	$ 5.046.552,00
15	AVAL exposición equina, pago efectuado a la asociación organizadora según calendario nacional equino de Fedequinas por responsabilidad técnica y económica del evento	UNIDAD	1	19	$ 5.000.000	$ 950.000	$ 5.950.000	$ 5.950.000
SUB TOTAL								**$ 55.576.552**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	PISTA DE RESONANCIA: La tabla deberá ser colocada al mismo nivel del terreno de la pista. Si esto no fuese posible, deberá tener una rampa de acceso. Debe ser construida de un material sólido y compacto, en tablas de madera de buena calidad o contra enchapado (playwood). Tendrá un largo de quince (15) a veinte (20) metros y de dos (2) a dos metros con diez centímetros (2,10) de ancho. Con la suficiente sonoridad para los jueces y el público.	UNIDAD	1	19	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000	$ 5.355.000
2	PESEBRERAS: Alquiler, cargue, descargue, montaje y desmontaje de las pesebreras en el lugar asignado por el supervisor. Disponer de 250 pesebreras amplias, cómodas, cubiertas y con piso adecuado ESTRUCTURA: metálica tubular, con tableros o tablas en madera asegurados con tornillería, puertas metálicas aseguradas tubulares, cubierta plástica tejas termo acústicas totalmente independientes. área 6.25cm Madera: de 10, 20 o 30 cm de ancho, cepillada cantoneada, asegurada en tornillería de carruaje Puertas: Ancho de puerta 1 metro metálica tubular con ventanilla Techo: cubierta en teja termo acústica ondulada, plástica 3.10. de largo sobre repisa de 8x4x2.50 . para mayor seguridad, comodidad y tranquilidad del equino.	UNIDAD	250	19	$ 116.000	$ 22.040	$ 138.040	$ 34.510.000
4	CASCARILLA DE ARROZ, a granel viaje de camión 600 incluido cargue y descargue, distribución en pesebreras	VIAJE	6	19	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000	$ 3.570.000
5	HENO de angleton por pacas, cosechado en prefloración y con humedad máxima de 25%	PACA	50	0	$ 19.768	$ 0	$ 19.768	$ 988.400
SUBTOTAL								**$ 44.423.400**

TOTAL			**$ 99.999.952**

QUINTA: Que el contratista manifiesta, que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Fusagasugá queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

SEXTA: Que se suscribirá la **TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN** del contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
MODIFICACION		X	
ADICION		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

RESUMEN DE ACTAS

NUMERO	CONCEPTO	FECHA
N°1	de inicio	30 de mayo de 2024
N°2	Pago único	12 de julio de 2024
N°3	Liquidación	12 de julio de 2024

ESTADO FINANCIERO

No. ACTA	PERIODO	VALOR ACTA ANTERIOR	VALOR PRESENTE ACTA	SALDO
Acta No.1 Inicio	Valor total del contrato	0	0	$99.999.952
Acta No. 2 Pago Total	12 de julio de 2024	0	$ 99.999.952	$ 0
Acta No.3 Liquidación	12 de julio de 2024	0	$ 99.999.952	$ 0

PAGOS REALIZADOS:

DESCRIPCION	VALOR
Valor Inicial el Contrato	$ 99.999.952
Pago único	$ 99.999.952
Valor a Pagar en la presente acta	$99.999.952
Saldo a favor del Municipio	$0

SEPTIMA: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social (salud y pensiones) y parafiscales.

OCTAVA: De conformidad con lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por **TERMINADO y LIQUIDADO** el contrato enunciado, declarándose a **PAZ Y SALVO**, una vez

sea cancelado el valor del único pago a favor del contratista, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada, en constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de julio del año 2024.

Firmas

INTERVENTOR	**SUPERVISOR**	**CONTRATISTA**	***ORDENADOR DEL GASTO** Decreto de delegación 003 de 2024
Firma y Nombre:	Firma y Nombre: **FABIO LOZANO TORRES** SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE -SAA	Firma y Nombre: **SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ** ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA	Firma y Nombre: **SONIA SMITH NIÑO SUAREZ** Secretaria Jurídica

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado:
Proyectó: Heidi Catalina Londoño Garibello-Profesional Universitario- SAA
Revisó: Fabio Lozano Torres– Secretario de Agricultura y Ambiente – SAA
Revisó: Javier Oswaldo Jiménez – Director de Contratación - Secretaria de Jurídica
Revisó: Liliana Romero Chaparro- Abogada contratista especializada Dir. de Contratación

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	Versión: 1
		Página: 1 de 11

Elaboró: Profesional Universitario	Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

CIUDAD:	FUSAGASUGA	**FECHA INFORME**	12	07	2024	**INFORME**			**01**	
Contrato No.	CPS 2024-0404	**Fecha de Suscripcion del Contrato**				30	05		2024	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOFUSA 2024									
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario.	**Fecha Acta de Inicio**	30	05	2024	**Fecha de Terminación**	14	06	2024	

Valor del Contrato	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952), incluye impuestos de ley
Nombre del Contratista	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 Representante Legal: SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ C.C. 79.322.419
Supervisor	FABIO LOZANO TORRES SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE

En el Municipio de Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de julio del año (2.024), el interventor y/o Supervisor, Secretario de Agricultura y Ambiente, Ingeniero FABIO LOZANO TORRES; en el ejercicio de mi actividad como SUPERVISOR del Contrato de prestación de servicios No. 2024-0404, me permito informar que el señor SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ identificado con la cedula de ciudadanía No 79.322.419 de Medellín, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9, cumplió a satisfacción con la entrega de:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	DIRECTOR GENERAL: Es el funcionario de la Exposición encargado de ejecutar las disposiciones de la Junta Organizadora. Reconocido por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por cuatro días correspondientes a alistamiento y tres días	UNIDAD	1	N/A	$ 3.900.000	$ 0	$ 3.900.000	$ 3.900.000

	de la Exposición Equina Grado A							
2	DIRECTOR TECNICO: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por cuatro días correspondientes a un día de preparación y alistamiento y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 4.680.000	$ 0	$ 4.680.000	$ 4.680.000
3	DIRECTOR DE CONCURSO y TABLERO: Es el jefe de pista, además responsable de los cómputos y publicación de resultados en el tablero electrónico. Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
4	JUECES NACIONALES: Debidamente carnetizados y asignados por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	3	N/A	$ 3.900.000	$ 0	$ 3.900.000	$ 11.700.000
5	VETERINARIO PREPISTA: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000

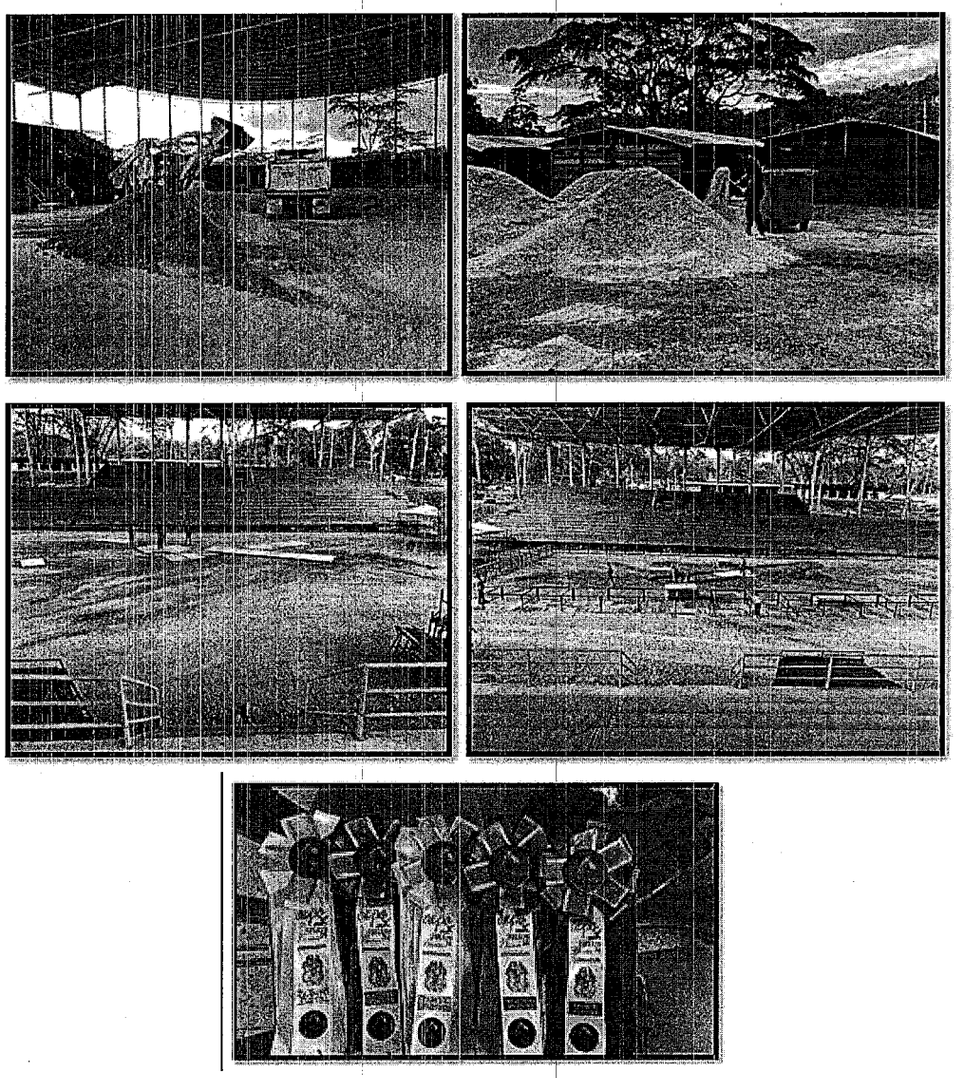
	tres días de la Exposición Equina Grado A							
6	AUXILIAR DE PREPISTA: Veterinario aspirante a veterinario de prepista, como apoyo en prepista para revisión de ejemplares y autorización de ingreso a pista	UNIDAD	1	N/A	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 600.000
7	VETERINARIO DOPING: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 3.510.000
8	LOCUTOR: Debidamente carnetizado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas - FEDEQUINAS por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	2	N/A	$ 3.510.000	$ 0	$ 3.510.000	$ 7.020.000
9	SECRETARIA: Para realizar las inscripciones, en tiempo real vía internet, programa unicornio de FEDEQUINAS. Debidamente certificada por la Federación Colombiana de Asociaciones equinas - FEDEQUINAS. Por cuatro días, correspondientes al día anterior y tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 2.600.000	$ 0	$ 2.600.000	$ 2.600.000

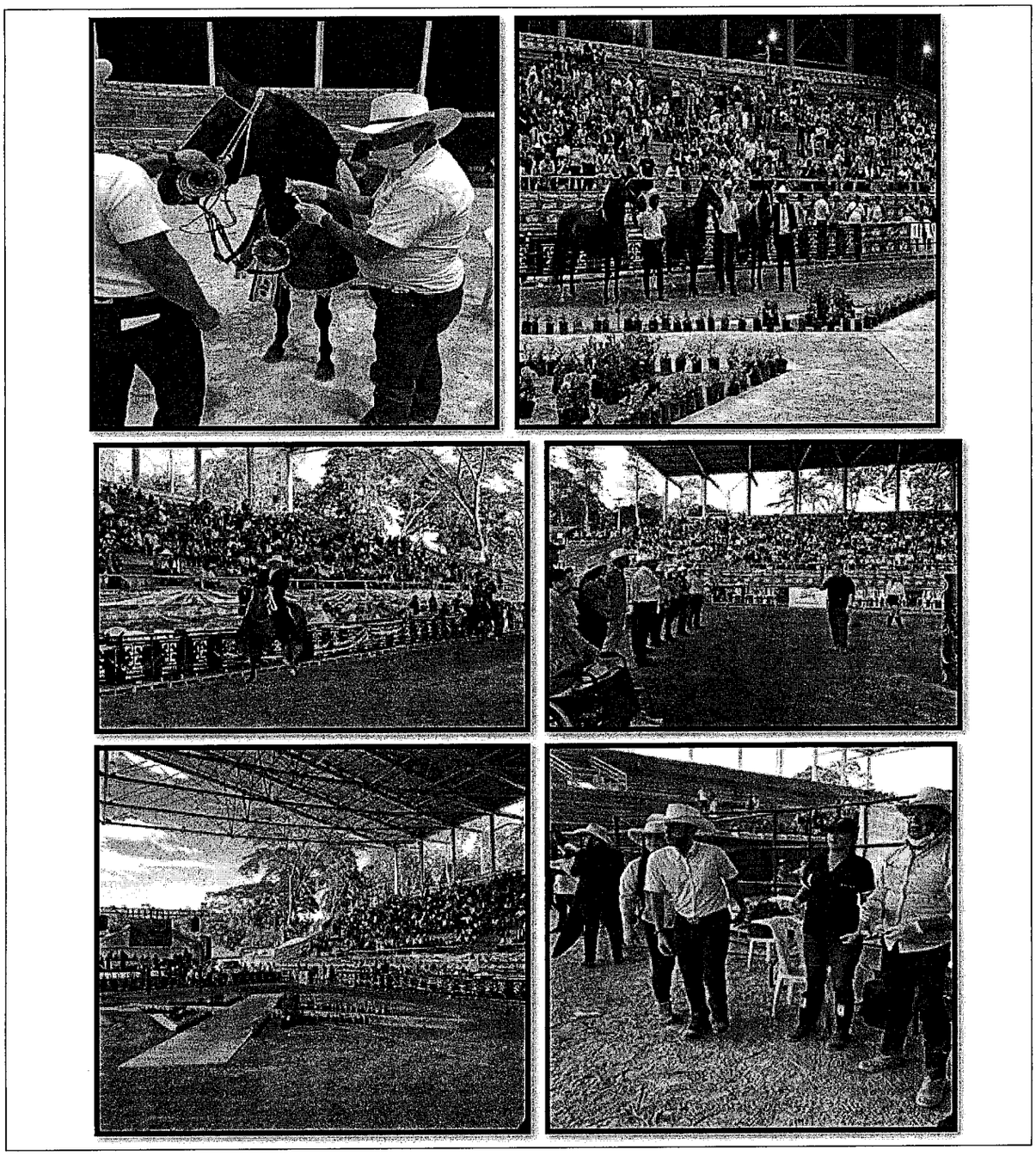
10	AUXILIAR TÉCNICO INSCRIPCIONES: Para apoyo general revisión documentación y cumplimiento de requisitos proceso de inscripción, por los tres días de la Exposición Equina Grado A	UNIDAD	1	N/A	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 600.000
11	SOBREPRECIO para auxilio de fomento con destino a FEDEQUINAS de $10.800 por ejemplar inscrito se estima de acuerdo a reglamento de FEDEQUINAS 250 ejemplares	UNIDAD	250	N/A	$ 11.800	$ 0	$ 11.800	$ 2.950.000
12	PRUEBAS DOPING: Prueba de detección de drogas en equinos. De acuerdo con Resolución No. 4352 de 2022 de Fedequinas, se tomarán 24 muestras y se someterán a examen 12, de las cuales FEDEQUINAS asume el costo del examen de dos (2) muestras y la organización cubre el costo del examen de diez muestras (10) muestras. A estas 12 muestras se suman las que deben examinarse de manera obligatoria.	UNIDAD	10	19	$ 424.080	$ 80.575	$ 504.655	$ 5.046.552
15	AVAL exposición equina, pago efectuado a la asociación organizadora según calendario nacional equino de Fedequinas por responsabilidad técnica y económica del evento	UNIDAD	1	19	$ 5.000.000	$ 950.000	$ 5.950.000	$ 5.950.000
SUB TOTAL								**$ 55.576.552**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	PISTA DE RESONANCIA: La tabla deberá ser colocada al mismo nivel del terreno de la pista. Si esto no fuese posible, deberá tener una rampa de acceso. Debe ser construida de un material sólido y compacto, en tablas de madera de buena calidad o contra enchapado (playwood). Tendrá un largo de quince (15) a veinte (20) metros y de dos (2) a dos metros con diez centímetros (2,10) de ancho. Con la suficiente sonoridad para los jueces y el público.	UNIDAD	1	19	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000	$ 5.355.000
2	PESEBRERAS: Alquiler, cargue, descargue, montaje y desmontaje de las pesebreras en el lugar asignado por el supervisor. Disponer de 250 pesebreras amplias, cómodas, cubiertas y con piso adecuado ESTRUCTURA: metálica tubular, con tableros o tablas en madera asegurados con tornillería, puertas metálicas aseguradas tubulares, cubierta plástica tejas termo acústicas totalmente independientes. área 6.25cm Madera: de 10, 20 o 30 cm de ancho, cepillada cantoneada, asegurada en tornillería de carruaje Puertas: Ancho de puerta 1 metro metálica tubular con ventanilla Techo: cubierta en teja termo acústica ondulada, plástica 3.10 de largo sobre repisa de 8x4x2.50 para mayor seguridad, comodidad y tranquilidad del equino.	UNIDAD	250	19	$ 116.000	$ 22.040	$ 138.040	$ 34.510.000
4	CASCARILLA DE ARROZ, a granel viaje de camión 600 incluido cargue y descargue, distribución en pesebreras	VIAJE	6	19	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000	$ 3.570.000
5	HENO de angleton por pacas, cosechado en prefloración y con humedad máxima de 25%	PACA	50	0	$ 19.768	$ 0	$ 19.768	$ 988.400
SUBTOTAL								**$ 44.423.400**
TOTAL								**$ 99.999.952**

Valor en letras: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952).

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





CONSTANCIA.

Que, revisadas las cantidades entregadas, según el cuadro anteriormente descrito, se recibe a satisfacción y se procede al trámite para la cancelación del pago del contrato de referencia.

Se verificó por medio de copia de la planilla integrada de autoliquidación de aportes No.748768130 correspondiente al mes de junio 2024, que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA ha cumplido con los pagos de seguridad social.

Páguese con cargo a: RUBRO/FUENTE 2.3.1702016.2.3.2.02.02.009.496 1.2.1 0.00
CDP: 2024050136
RP: 2024050405

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de julio del año (2024).

FIRMAS

SUPERVISOR

FABIO LOZANO TORRES
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE -SAA



Firma

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado:
Proyectó: Heidi Catalina Londoño Garibello-Profesional Universitario- SAA
Revisó: Fabio Lozano Torres– Secretario de Agricultura y Ambiente – SAA

EXPOFUSA 2024

EXPOSICION EQUINA GRADO A

CONTRATO No. CPS 2024-0404

Informe final

REFERENCIA	EXPOSICIÓN EQUINA GRADO A EXPOFUSA 2024
PARTES	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA y ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS - ANCA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICION EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOFUSA 2024
VALOR	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952)
TIEMPO DE EJECUCION	QUINCE DIAS CALENDARIO
LUGAR DE EJECUCION	FUSAGASUGA, CENTRO AGROTECNOLOGICO Y DE EXPOSICIONES QUEBRAJACHO

ACTIVIDADES DE EJECUCION

Para el desarrollo y cumplimiento del objeto del presente contrato, se programaron y desarrollaron las siguientes actividades generales:

1. Diseño y montaje de escenario
   De 20 al 28 de mayo de 2024

2. Desarrollo Exposición Equina Grado A de Fusagasugá 2024

2.1. 29 de mayo de 2024
Ingreso de ejemplares

2.2. 31 de mayo de 2024
Juzgamiento
Ejemplares Trocha y Galope Colombiano
Ejemplares Trote y Galope Colombiano (categorías hasta 78 M)

2.3. 1 de junio de 2024
Juzgamiento
Ejemplares Trote y galope (categorías de 78M en adelante)
Acto protocolario de inauguración
Ejemplares Paso Fino Colombiano

2.4. 2 de junio de 2024
Juzgamiento
Asnales y Mulares
Ejemplares Trocha Colombiana

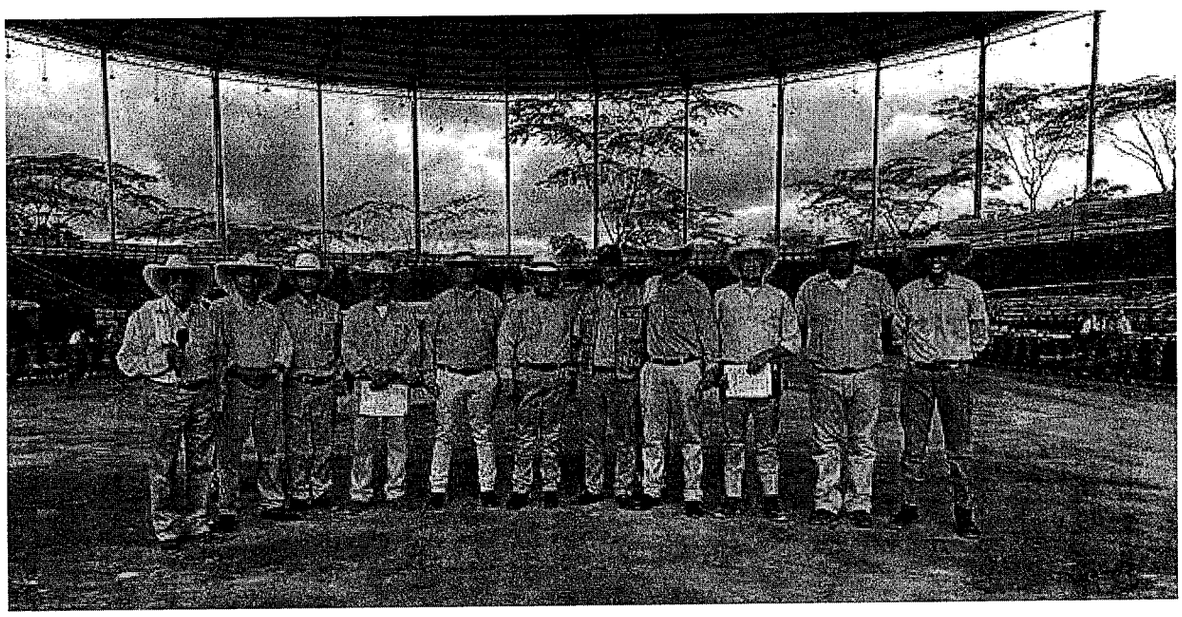
3. Salida de ejemplares
   Desde 2 de junio en adelante

4. Desmontaje de escenario
   3 al 6 de junio de 2024

DESARROLLO DEL CONTRATO

Para el desarrollo del contrato, ANCA conformo su equipo con personal de la más alta calidad humana y técnica, constituido por:

- Director General: Sergio Andrés Sierra Gómez
- Director Técnico: Plutarco Reyes González
- Director de Concurso: Alberto José Cadena Arroyo
- Juez Fedequinas: Bayardo Castelblanco Camargo
- Juez Fedequinas: Daniel Higuita Cardona
- Juez Fedequinas: Javier Augusto Sarmiento Estupiñan
- Veterinario Prepista: Juan Carlos Bobadilla Moreno
- Aux. de Prepista: Diego Villalba Amaya
- Veterinario Doping: Fabio Orlando Riveros Castillo
- Locutor Técnico: Gustavo Baracaldo Gómez
- Locutor Técnico supl.: José Gonzalo Galeano Rozo
- Secretaria Inscripciones: Bellesdey Olaya Antibar
- Aux. Inscripciones : María Fernanda Rodríguez Nieto



De izq. a der: Gustavo Baracaldo Gómez, Gonzalo Galeano Rozo, Alberto Cadena Arroyo, Plutarco Reyes González, Javier Augusto Sarmiento, Daniel Higuita Cardona, Serio Sierra Gómez, Bayardo Castelblanco, Favio Orlando Riveros, Juan Carlos Bobadilla y Diego Villalba Amaya.



Segundo día de juzgamiento, en la imagen parte del equipo técnico, de izq. a der: Juan Carlos Bobadilla Moreno (Vet de prepista), Gustavo Baracaldo Gómez (Locutor principal), Bayardo Castelblanco Camargo (Juez), Javier Augusto Sarmiento (Juez), Plutarco Reyes González (Director técnico), Daniel Higuita Cardona (Juez), Sergio Andrés Sierra Gómez



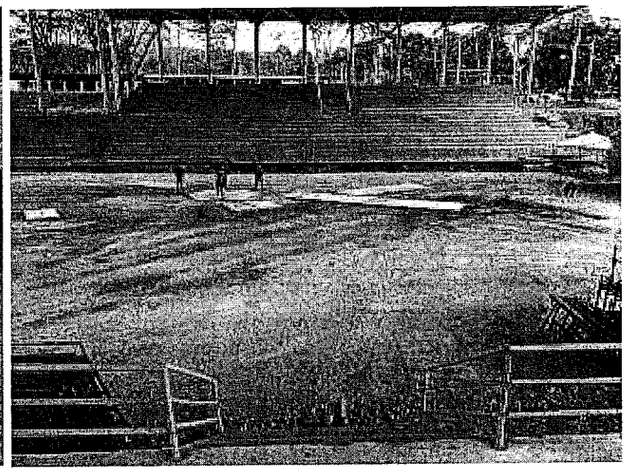
Tercer día de evento, de izq. a der: Gonzalo Galeano Rozo (Locutor suplente), Sergio Andrés Sierra Gómez (Director general), Bellesdey Olaya Antibar (Secretaria de inscripciones) y Plutarco Reyes González (Director técnico)

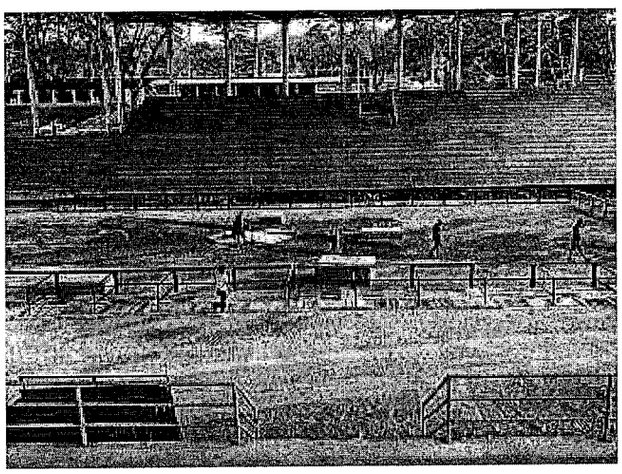
MONTAJE DE ESCENARIO

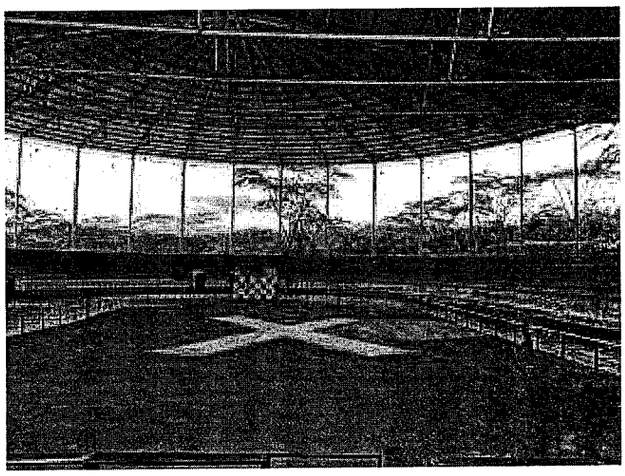
1. PISTA DE RESONANCIA

De acuerdo a la norma de Fedequinas, se realizó montaje de pista de resonancia en "X", de 15 metros de largo por 2 metros de ancho, a nivel de piso, en material de aglomerado para dar sonoridad adecuada.







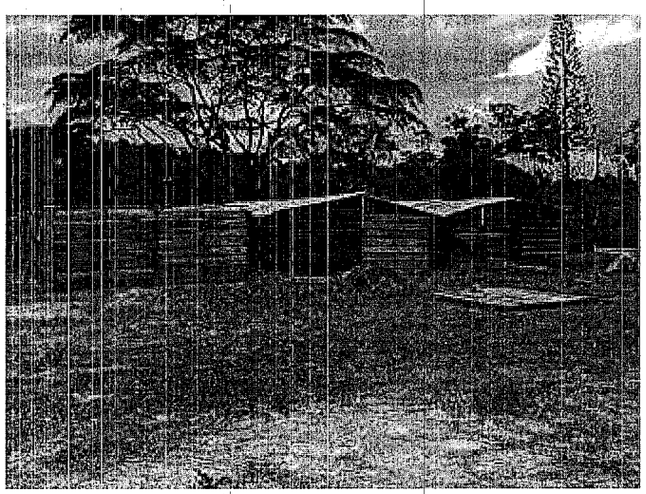


2. PESEBRERAS

Se instalaron 250 pesebreras, de 2.50 M de ancho x 2.50 M de largo, para un área de 6,25 M2, de estructura tubular y con paredes de madera (tablas aseguradas con tornillería de carruaje), con puerta de 1 metro de ancho, en baterías según disponibilidad de terreno, de 14 pesebreras longitudinalmente y 2 a lo ancho y cubierta plástica, garantizando seguridad, comodidad y tranquilidad de los ejemplares alojados.

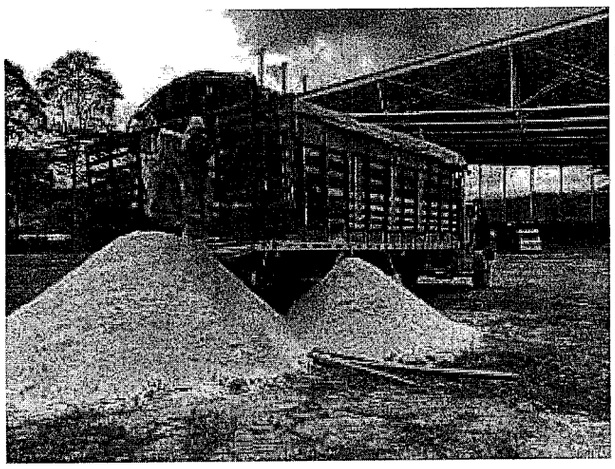


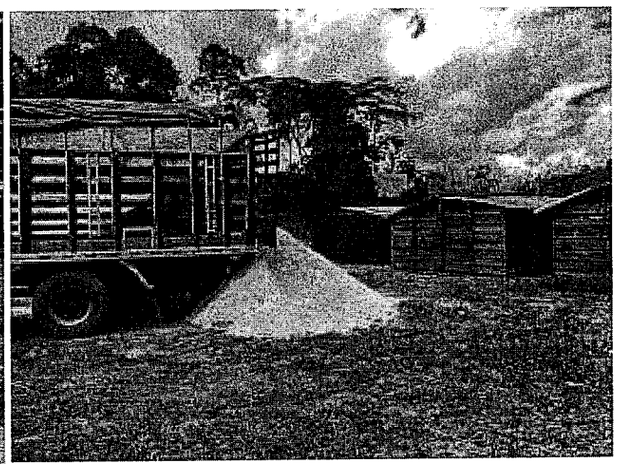


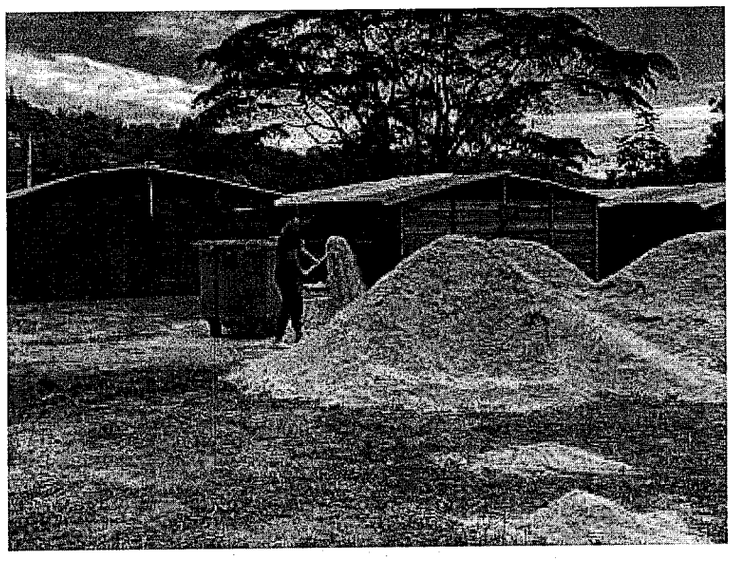


3. CASCARILLA

Como cama para los ejemplares, se utilizó cascarilla de arroz en las pesebreras, para lo que fue necesario traer seis (6) viajes de camión 600, a granel, y distribuido como cama-piso en las pesebreras, tanto en las portátiles como en las de ladrillo. Además hubo material suficiente para recambio de cama según las necesidades.

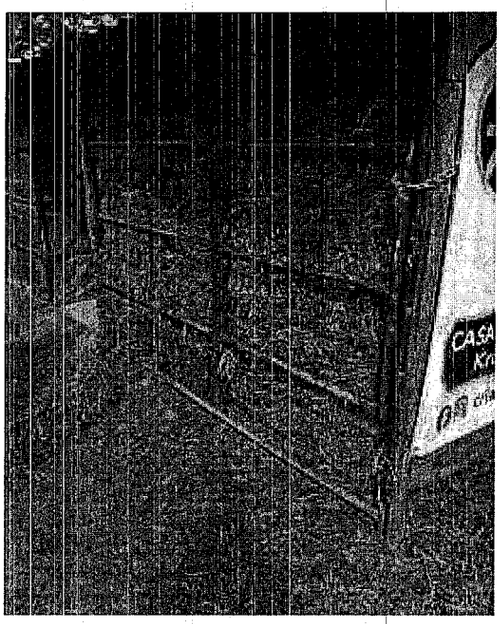




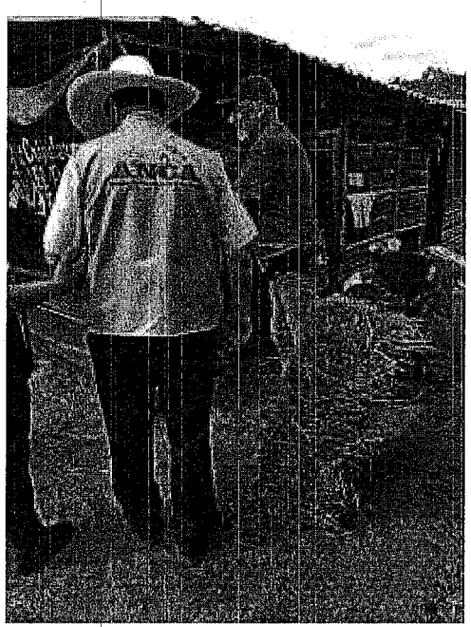


4. HENO

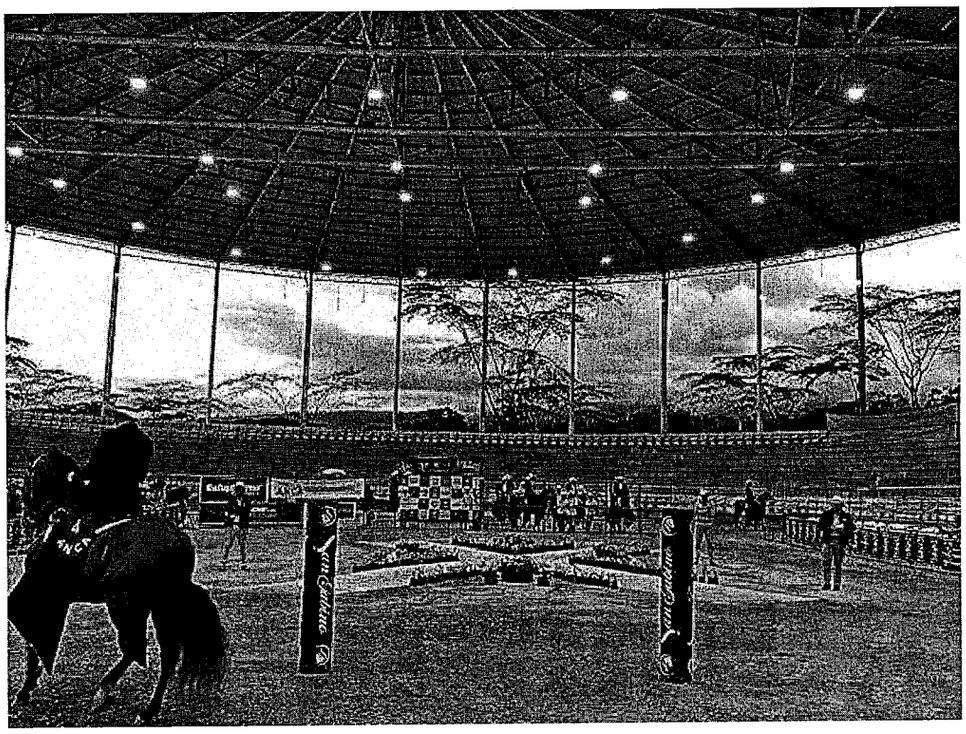
Como medida complementaria para garantizar la salud de los ejemplares participantes a través de una adecuada digestión, se trajeron y distribuyeron entre los expositores, 50 pacas de heno de pastura Angleton, cosechado en prefloración y humedad máxima de 25%.



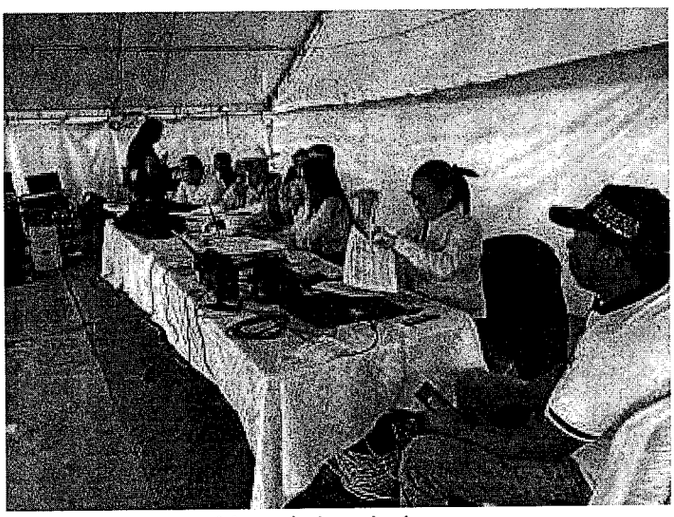




ESCENARIO PISTA, MONTAJE TERMINADO y DECORADO. EVENTO INICIADO.



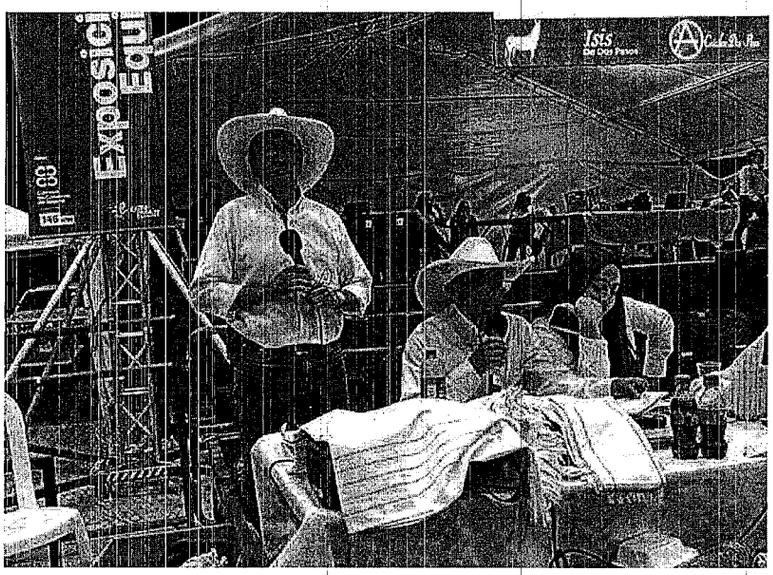
MESA TECNICA, INSCRIPCIONES Y SONIDO



Mesa de inscripciones

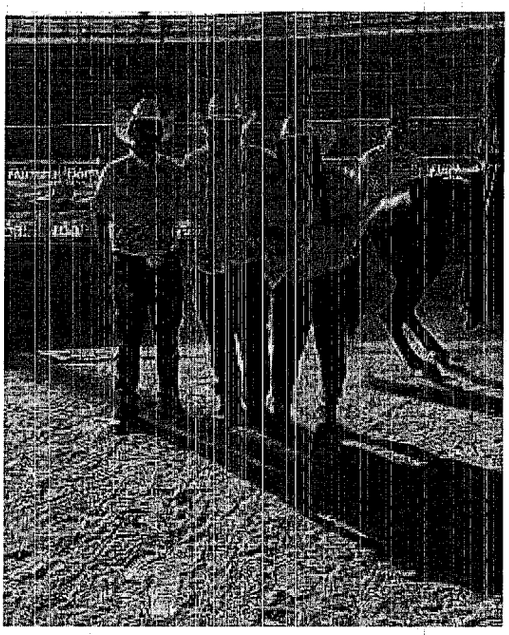
Fusagasugá – Coliseo de ferias
Tels. 310 8683556 310 5699426
www.anca.com.co - anca.direjecutiva@gmail.com
ancafusagasuga@gmail.com

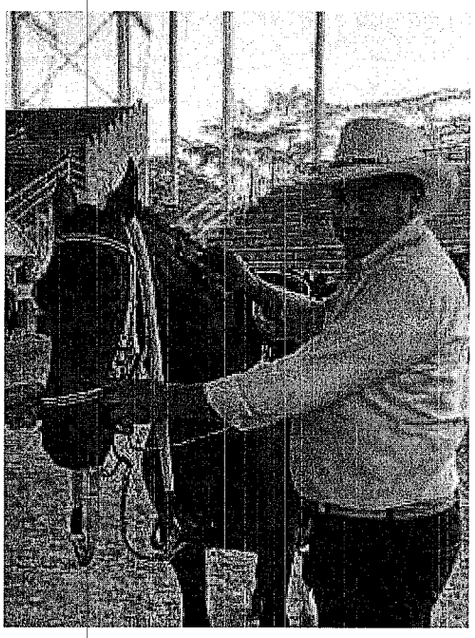
LOCUCION



De izq. a derecha. Gonzalo Galeano Rozo, locutor suplente, Gustavo Baracaldo Gómez, locutor principal y María Fernanda Rodríguez, aux de inscripciones.

PREPISTA

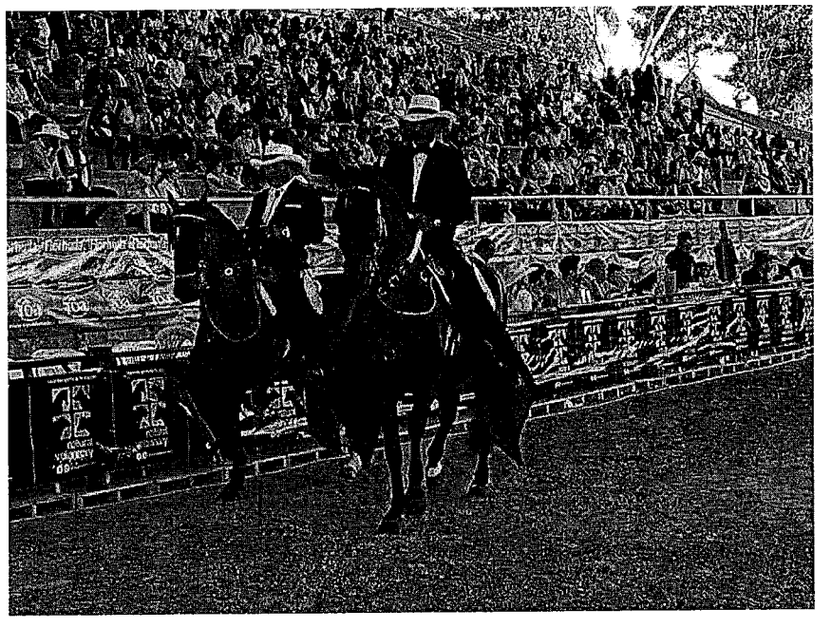


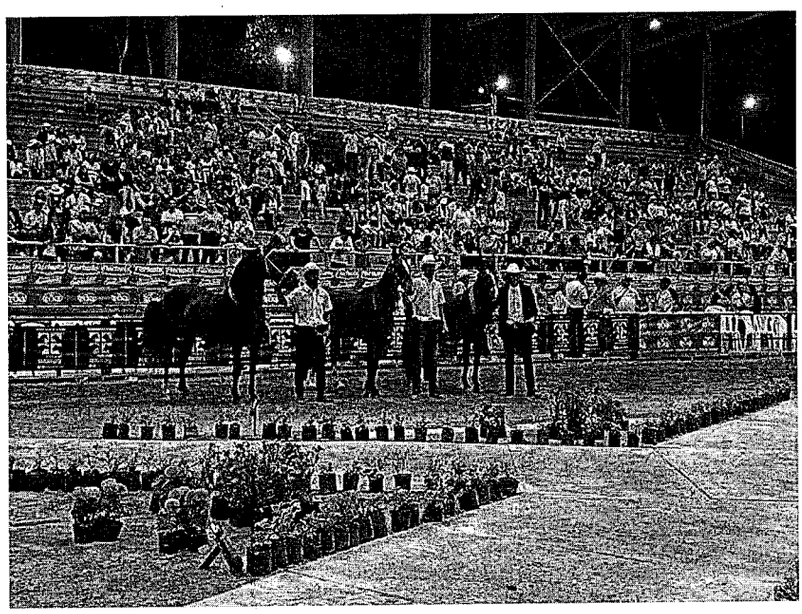


1: Equipo prepista: Diego Villalba Amaya, Juan Carlos Bobadilla Moreno (Vet.(jefe de prepista) y Lina Pérez

2: El veterinario Dr. Juan Carlos Bobadilla revisando un ejemplar para verificar sus condiciones y autorizarle ingreso a competencia.

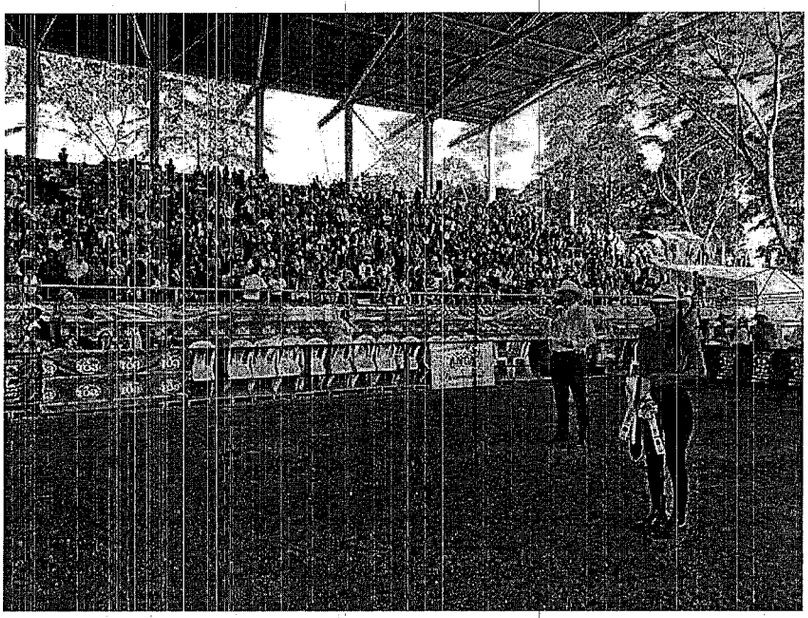
JUZGAMIENTO





Imágenes de competencias, la superior en una categoría regular y la inferior en el juzgamiento de la Mejor Descendencia de una yegua en la modalidad de Trocha Colombiana.

EXPLICACION DE RESULTADO DE COMPETENCIA



El Juez, Dr. Bayardo Castelblanco explica el resultado de la competencia.

PREMIACION DE COMPETENCIA

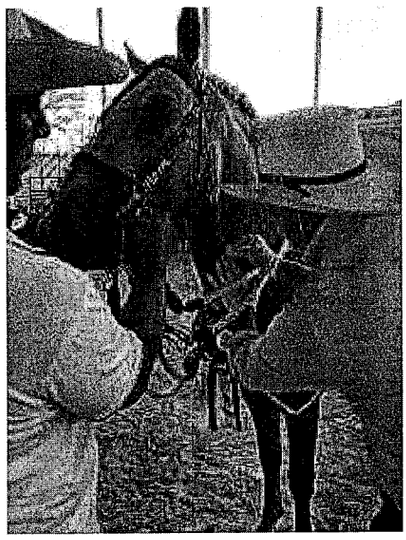


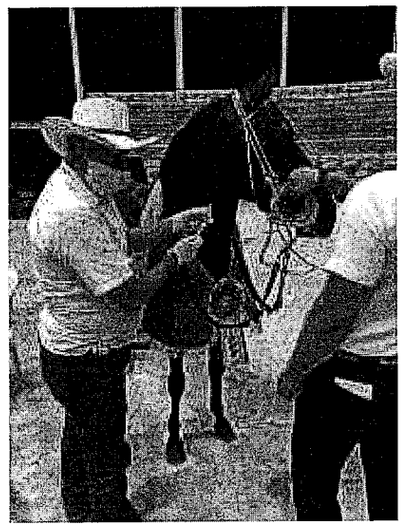
Cintería utilizada para la premiación delas categorías regulares de Paso Fino Colombiano

TOMA DE MUESTRAS PARA EXAMEN DE DOPING

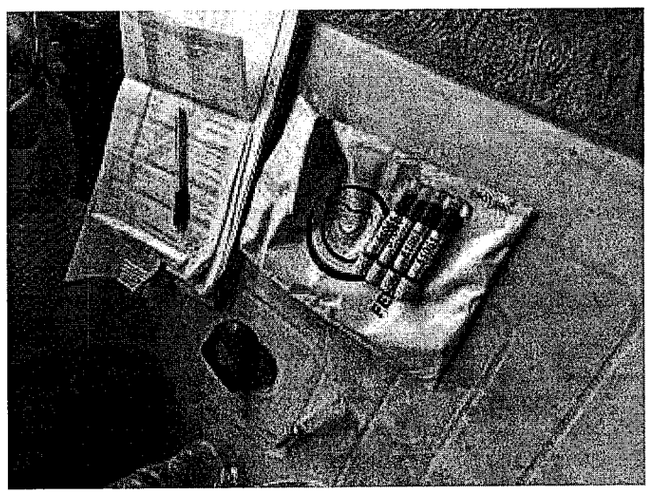
Aplicando la normatividad existente para el tema doping y como lo contempla el Reglamento de Exposiciones Equina de Fedequinas 2019, Articulo 5 Pruebas Antidoping, Parágrafo 13 Procedimiento, el Médico Veterinario Dr. Favio Orlando Riveros Castillo, es el encargado de actuar como veterinario de doping

En las siguientes imágenes se aprecia la toma de muestra de sangre a dos ejemplares:





Toma de muestras de sangre para prueba antidoping por el Med. Veterinario Dr. Fabio Orlando Riveros Castillo



Muestras listas para empaque en bolsa de seguridad.

AVAL TÉCNICO

Corresponde a los derechos que cobra la asociación organizadora por avalar el evento, garantizando los estándares de calidad y cumplimiento en la aplicación del Reglamento de exposiciones equinas de la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – Fedequinas.

Se anexa constancia de Fedequinas que certifica la exclusividad para la asociación ANCA de la organización y aval de la exposición equina de Fusagasugá.

El sobreprecio a Fedequinas con destino al fondo de fomento equino se cancela a la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – Fedequinas y corresponde a $11.800 por ejemplar inscrito.

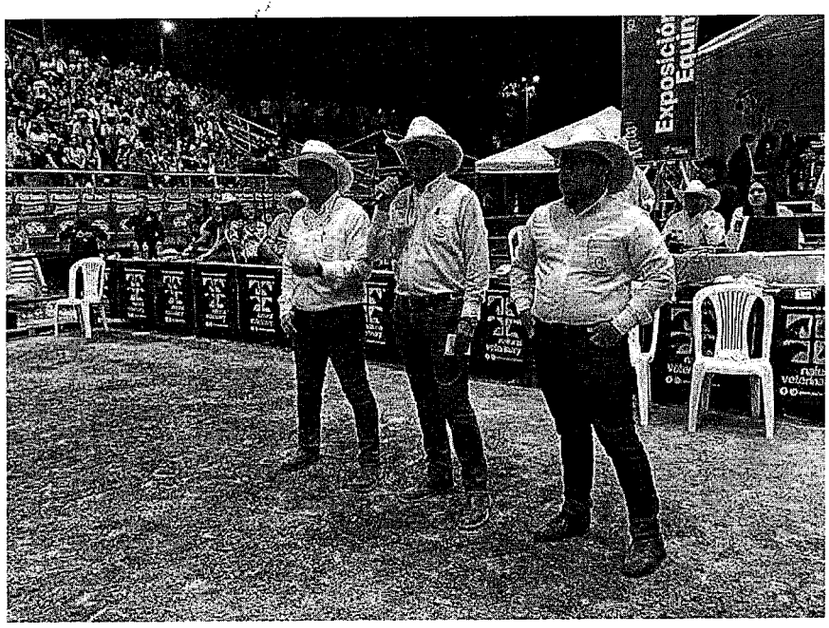
En el siguiente cuadro se muestra el resumen en cuanto a participantes por modalidad, competencias especiales y demás:

COMPETENCIAS REGULARES	No.	COMPETENCIAS ESPECIALES	No.	ADICIONALES	No.
Trote y galope	74	Lotes de yeguas	4	Asnales	0
Trocha y galope	45	Descendencia	3	Mulares	0
Trocha	90	Jefe de raza	0		
Paso fino	70	Fuera de Concurso	2		
SUBTOTAL	**279**	**SUBTOTAL**	**9**	**SUBTOTAL**	**0**
TOTAL DE EJEMPLARES PARTICIPANTES					**288**

Y se presentan igualmente los mejores criadores y expositores por modalidad y general:

MODALIDAD	CRIADOR	EXPOSITOR
Trote y galope	Artemio García Buritica / Criadero L.M. / José Daniel Medina Munera	Omar Yesid Duran Vargas
Trocha y galope	Daniel Ricardo Mendieta Tobón / Luis Guillermo López Bravo	Cro Buenos Aires
Trocha	Cro El Tauro	Cro Dos Pasos SAS
Paso fino	Carlos Guillermo Kling Hasche	Carlos Guillermo kling Hasche
General	Criadero La Ilusión	Criadero San Gabino

BALANCE FINAL



Los jueces al final del evento agradeciendo a Fusagasugá,
momentos antes de explicar el resultado de la última competencia.

El balance técnico del evento es muy bueno toda vez que se hizo un buen montaje, asistió un importante número de ejemplares y de la mejor calidad, alcanzando 288 equinos y especialmente, que el público asistió masivamente al evento colmando las graderías del Coliseo Quebrajacho.

DOCUMENTOS ANEXOS:

- Certificación Acta de juzgamiento
- Acta de sorteo muestras doping
- Certificación de exclusividad Fedequinas

Atentamente

Sergio Andrés Sierra Gómez
Representante Legal

EXPOFUSA

EXPOSICION EQUINA GRADO A

Mayo 31, Junio 1 y 2 -2024

Los suscritos a saber: Bayardo Castelblanco Camargo, Daniel Higuita Cardona, Javier Sarmiento Estupiñan , Jueces Nacionales, Plutarco Reyes González, Director Técnico, Juan Carlos Bobadilla Moreno, Veterinario de prepista, Fabio Orlando Riveros Castillo, Veterinario de Doping, Gustavo Baracaldo Gómez, Locutor Tecnico, Certificamos que los resultados consignados en la presente Acta corresponden a los proferidos durante la Exposición Equina Grado A de Fusagasugá, realizada los días 31 de mayo, 1-2 de junio de 2024.

Para constancias se firma en Fusagasugá el dia dos (2) de junio de 2024

Daniel Higuita Cardona
Juez

Javier Sarmiento Estupiñan
Juez

Bayardo Castelblanco Camargo
Juez

Plutarco Reyes González
Director Técnico

Juan Carlos Bobadilla Moreno
Veterinario Prepista

Fabio Orlando Riveros Castillo
Veterinario de Doping 0097

Sergio Andrés Sierra Gomez
Presidente

Gustavo Baracaldo Gomez
Locutor

Maria Bellesdey Olaya Antibar
secretaria

Fusagasugá-Coliseo de Ferias
Tel- 8672478 – 310 868355
ancafusagasuga@hotmail.com – ancafusagasuga@gmail.com

FEDEQUINAS

ANCA
Asociación Nacional de Criadores

ACTA DE SORTEO

TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBA DE DOPING

Fusagasugá, 31 de mayo de 2024

En la fecha y de acuerdo al Reglamento de Exposiciones Equinas de Fedequinas 2019, Capítulo VI Articulo 8 Pruebas Antidoping, Parágrafo 13 Procedimiento (modificado por Res. 4352 de 29 de junio de 2022), en el cuadro se registra el resultado de los sorteos realizados para definir en las competencias determinadas el ejemplar al que se tomará muestra de sangre para examen de doping y se incluye el resultado del sorteo para procesar:

DIA	ANDAR	SEXO	COMPETENCIA						
			GC	**	GC	**	Pr	**	Especiales
1	P2	Hembra	✓	P	1F	E	✓	E	
		Macho	✓	E	3F	P	✓	P	
2	P1	Hembra	✓	P	1F	E	✓	P	
		Macho	✓	P	R	E	✓	E	
3	P4	Hembra	✓	E	2F	P	✓	E	
		Macho	✓	E	1F	P	✓	P	
4	P3	Hembra	✓	P	1F	E	✓	E	
		Macho	✓	E	2F	P	✓	P	

**P: Procesar E: Eliminar

En constancia, se firma por quienes en ella intervienen,

Plutarco Reyes Gonzales
Director Técnico
Carné No. 066

Fabio Orlando Riveros Castillo
M. Vet. Doping
Carné No. V097

Testigos

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 2015

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764059093455 que habilita desde FVE 1615 hasta FVE 20000. Vence 2024-11-01

ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIG

Nit 800212150 9

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 0.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
NIT	890680008 4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO	Fusagasugá	8868180

POR CONCEPTO DE

CONTRATO Nº CPS 2024-0404 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICION EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOSFUSA 2024

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/06/2024	20/06/2024	PLUTARCO REYES GONZALEZ	Credito

Item	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA %	IVA Valor	Total
1	DIRECTOR GENERAL	1	Und.	3.900.000	0%	0	3.900.000
2	DIRECTOR TECNICO	1	Und.	4.680.000	0%	0	4.680.000
3	DIRECTOR DE CONCURSO Y TABLERO	1	Und.	3.510.000	0%	0	3.510.000
4	JUECES NACIONALES	3	Und.	3.900.000	0%	0	11.700.000
5	VETERINARIO PREPISTA	1	Und.	3.510.000	0%	0	3.510.000
6	AUXILIAR DE PREPISTA	1	Und.	600.000	0%	0	600.000
7	VETERINARIO DOPING	1	Und.	3.510.000	0%	0	3.510.000
8	LOCUTOR	2	Und.	3.510.000	0%	0	7.020.000
9	SECRETARIA	1	Und.	2.600.000	0%	0	2.600.000
10	AUXILIAR DE INSCRIPCIONES	1	Und.	600.000	0%	0	600.000
11	SOBREPRECIO FEDEQUINAS	250	Und.	11.800	0%	0	2.950.000
12	PRUEBAS DOPING	10	Und.	424.080	19%	80.575	4.240.800
13	AVAL	1	Und.	5.000.000	19%	950.000	5.000.000

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	**91.309.200**
DESCUENTO	**0**
IVA	**8.690.752**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**99.999.952**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**99.999.952**

Valor en Letras

NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/06/2024 09:41:20

COLISEO DE FERIAS PLAZA DE TOROS OSCAR CRUZ Teléfono 3108683556 Fusagasugá

Correo Electrónico anca.direjecutiva@gmail.com

Documento de Contingencia

CUFE: 3c09552534c7009722d365a76a1ae55d4b84176655920hef0ef3982a6d0e67c8c6251ebcb9e27fceaaca3aea3bc8db30--Expedición:20/06/2024 10:30 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 2015

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764059093455 que habilita desde FVE 1615 hasta FVE 20000. Vence 2024-11-01

ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIG

Nit 800212150 9

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9329 0.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
NIT	890680008 4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO	Fusagasugá	8868180

POR CONCEPTO DE

CONTRATO Nº CPS 2024-0404 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICION EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOSFUSA 2024

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/06/2024	20/06/2024	PLUTARCO REYES GONZALEZ	Credito

Item	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA %	IVA Valor	Total
14	PISTA DE RESONANCIA	1	Und.	4.500.000	19%	855.000	4.500.000
15	PESEBRERAS	250	Und.	116.000	19%	22.040	29.000.000
16	CASCARILLA DE ARROZ	6	Und.	500.000	19%	95.000	3.000.000
17	HENO	50	Und.	19.768	0%	0	988.400

Total líneas o ítems: 17

SUBTOTAL	**91.309.200**
DESCUENTO	**0**
IVA	**8.690.752**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**99.999.952**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**99.999.952**

Valor en Letras

NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/06/2024 09:41:20

COLISEO DE FERIAS PLAZA DE TOROS OSCAR CRUZ Teléfono 3108683556 Fusagasugá

Correo Electrónico anca.direjecutiva@gmail.com

Documento de Contingencia

CUFE: 3c09552534c7009722d365a76a1ae55d4b84176655920bef0ef3982a6d0e67c8c6251ebcb9e27fceaaca3aea3bc8db30--Expedición:20/06/2024 10:30 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800212150-9	ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS ANCA	CRA 6 DIAGONAL 16 N-15-100	3108683556	ancafusagasuga@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B -- menos de 200 c		CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-07	2024-06	E	03/07/2024	78005471	$2.041.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	671.200	0		0		0	0	0	0	671.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	475.200	0	0	0	0	0	0		475.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	28.200				28.200	0	0	28.200			282	28.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	214.800	0	0	214.800	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
107.400	0	0	107.400	2
ICBF				
161.100	0	0	161.100	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	671.200	671.200
Pensión	2	859.200	859.200
Riesgos Laborales	1	28.200	28.200
CCF	1	214.800	214.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	161.100	161.100
MEN	0	0	0
SENA	1	107.400	107.400
TOTALES	7	2.041.900	2.041.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800212150-9	ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS ANCA	CRA 6 DIAGONAL 16 N-15-100	3108683556	ancafusagasuga@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	03/07/2024	78005471	$2,041,900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotizante exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11378415	REYES GONZALEZ PLUTARCO	1	0			N																	230301	2,969,551	475,200	0	0	0	0	EPS017	2,969,551	371,200	14-23	2,969,551	1	15,600	CCF22	2,969,551	118,800	2,969,551	59,400	89,100	0	0
2	CC	39623111	OLAYA ANTIBAR MARIA BELLESDEY	1	0			N																	25-14	2,399,424	384,000	0	0	0	0	EPS017	2,399,424	300,000	14-23	2,399,424	1	12,600	CCF22	2,399,424	96,000	2,399,424	48,000	72,000	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

La suscrita Contadora de la Asociación Nacional de Caballistas Amigos ANCA, **Ana Marcela Beltrán Beltrán,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.069.726.410 CERTIFICA que la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS – ANCA** identificada con NIT 800.212.150-9, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá, a los cuatro (4) días del mes de julio del año 2024.

Cordialmente,

Ana Marcela Beltrán Beltrán
C.C. 1.069.726.410 de Fusagasugá
Contador Público T.P. 224.827-T
Contadora

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141051692021

(415)7707212489984(8020) 000014105169202 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 1 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS ANCA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ANCA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9

41. Dirección principal
COLISEO DE FERIAS OSCAR CRUZ

42. Correo electrónico anca.direjecutiva@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 6 8 3 5 5 6	3 1 0 5 6 9 9 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	**Actividad secundaria**	**Otras actividades**		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9 / 1 9 7 1 0 2 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovaci

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 25 / 18 : 07: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA GOMEZ SERGIO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-06-2024 06:07:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051692021

(415)7707212489984(8020) 000014105169202 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 1 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	6 4	2 9
73. Fecha	1 9 7 1 0 2 0 1	2 0 1 4 1 0 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 1 6	2 0 1 4 1 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 8 5 2 4	S 0 0 2 8 5 2 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 7 1 0 2 0 1
81. Hasta	2 0 7 1 0 2 2 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural — 2 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051692021

(415)7707212489984(8020) 000014105169202 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 1 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 2 2 4 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SIERRA	GOMEZ	SERGIO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 6 9 2 4 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	SERNA	RAMON	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 3 9 3 1 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	JIMENEZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 7 6 2 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALEANO	ROZO	JOSE	GONZALO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 7 5 1 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	MORA	JOSE	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051692021

(415)7707212489984(8020) 000014105169202 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 1 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 2 2 4 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	GOMEZ	SERGIO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 6 9 2 4 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	SERNA	RAMON	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051692021

(415)7707212489984(8020) 000014105169202 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 1 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 6 2 1 8 3 8		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTAÑA	SUAREZ	CARMEN	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 5 8 7 3 3		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	ZAMBRANO	IVAN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 8 5 3 0 5		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	PARDO	NELSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 8 2 4 1 3		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BETANCOURT	ROZO	LUIS	ALIRIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 8 7 3 4 4 8		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	SANCHEZ	DANIEL	HORACIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051692021

(415)7707212489984(8020) 000014105169202 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 2 1 5 0		Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 0 7 5 8 9		2 2 0 1 1 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CUESTA	BAUTISTA	ZAYDA	YOMARA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA
Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ASOCIACION NACIONALDE CABALLISTAS AMIGO**, identificado(a) con NIT número **800.212.150-9** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0378087498** aperturada el **15 de julio del 1998**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **11 de julio del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0378087498**
Cuenta de 16 dígitos:**0378000100087498**
Cuenta de 20 dígitos:**00130378000100087498**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
Código: FO-GJ-011	**Elaboró:** Dirección de Contratación	
Versión: 3	**Revisó:** Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 1 de 1	**Aprobó:** Comité técnico de calidad	

ACTA No. 001								
CIUDAD	FUSAGASUGÁ		**FECHA PRESENTE ACTA**	30	05	2024		
X	INICIO			SUSPENSIÓN				
	REINICIO			PRORROGA				
	ADICIÓN			MODIFICACIÓN				
	ENTREGA Y RECIBO			LIQUIDACIÓN				
	PAGO PARCIAL No. ____			¿OTRA CUAL? _____				
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL							

Contrato No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 2024-0404.	**Fecha de Suscripción del Contrato**				30	05	2023	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EQUINA GRADO A DENTRO DEL MARCO DE EXPOFUSA 2024.								
Plazo de Ejecución	Quince (15) días calendario.	**Fecha Acta de Inicio**	30	05	2024	**Fecha de Terminación**	14	06	2024
Fecha de Suspensión						**Nueva Fecha de Terminación**			
Valor del Contrato	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($99.999.952), incluye impuestos de ley								
Nombre del Contratista	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA NIT. 800.212.150-9 Representante Legal: SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ C.C. 79.322.419								
Supervisor	FABIO FERNANDO MESA FUENTES SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE								
Interventor									
Ingreso al almacén	No Aplica	X	Aplica		Número		Fecha ingreso		

En el Municipio de Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de mayo del año (2024), se reunieron en la oficina de la Secretaría de Agricultura y Ambiente, el ingeniero **FABIO FERNANDO MESA FUENTES**, en calidad de SUPERVISOR; y el señor **SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 79.322.419 de Medellín, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS **AMIGOS-ANCA** NIT. 800.212.150-9; con el objeto de dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** CPS 2024-0404 No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, a los treinta días (30) días del mes de mayo del año (2024).

Firmas

INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
Firma y Nombre:	Firma y Nombre: **FABIO FERNANDO MESA FUENTES** SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE	Firma y Nombre: **SERGIO ANDRES SIERRA GOMEZ** ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABALLISTAS AMIGOS-ANCA	Firma y Nombre:

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Proyectó: Sandra Viviana Duarte Restrepo – Profesional Universitario
Revisó: Fabio Fernando Mesa Fuentes - Secretario de Agricultura y Ambiente